

EL RINCÓN DE VÍKTOR

Domingo, 13 de Febrero de 2011

Los toros como valor cultural

Antes de empezar quisiera realizar una especie de declaración de intenciones. Más que nada, para dejar las cosas bien claras y no dar pie a nada raro. Yo soy contrario al maltrato de animales. Es algo repugnante que desborda por completo la lógica humana. No creo que tenga nada de placentero provocar dolor ni matar. Hoy, en nuestra cultura tan liberal, se ha adoptado el término "sado" o "masoca" para disfrazar la realidad que conllevan. Y es que lo sado-masoca no es sino lo sádico y psicótico. No es natural la satisfacción de un placer en la producción de dolor o en la experimentación del mismo. Yo me niego a pensar que eso es natural, porque no lo es. Y psicológicamente, el sadomasoquismo, incluido el sexual-ritual, es una patología perfectamente tratable. Pero no es éste el tema de mi artículo. Quiero dejar claro que estoy radicalmente en contra de cualquier tipo de maltrato, incluido el animal.

El tema de mi artículo versa sobre la tauromaquia y la prohibición de las corridas de toros en Cataluña. De nuevo un aviso para navegantes: ni estoy a favor de las corridas de toros, ni estoy en contra. Personalmente, a mí no me gustan, me aburren, y no soy capaz de verle el gusto a este espectáculo. Pienso que, más temprano que tarde, terminarán por desaparecer. Pero ése es otro tema. Sin embargo, yo no soy partidario de las prohibiciones. Sobre todo, si se abordan sin ningún tipo de fundamento. Como es el caso de la prohibición de corridas en Cataluña (ya sé que en Canarias llevan prohibidas 22 años ya). El fundamento que se ha esgrimido desde Cataluña se ha basado en el maltrato animal, el maltrato que sufren los toros en cada corrida, hasta su condena a muerte. Y se han cebado con la tauromaquia. Yo creo que las deficiencias de una sociedad se intentan cubrir o enmascarar sacando problemas donde, realmente, no los hay. Y algo así se ha hecho en Cataluña.

Me explico: los catalanes, o la mayoría parlamentaria de Cataluña, defienden los derechos del toro por encima del derecho del taurino a ver y participar en su corrida. Los antitaurinos no saben que, con la postura que han tomado y con la que han logrado sacar adelante la ley de prohibición, pueden contribuir a la extinción casi garantizada del toro bravo español. Porque el toro bravo es típico y único de nuestro país. Mucha gente trabaja y vive de su crianza y su venta para corridas. Y no digamos nada de la tradición, me la guardo para los siguientes párrafos. De forma que, si bien se protegerá al toro de su muerte segura en las corridas, el toro quedará abocado a una segura extinción, a una muerte segura, eso sí, menos violenta y cruel. Ahora vamos con lo violento y cruel. Estamos de acuerdo en que en una corrida de toros, con todas las fases de una faena (picado del toro, tercio de banderillas y estocada final) el animal sufre y muere casi siempre desangrado. No es un trance agradable, ni bonito. A priori. Pero en nuestra tradición y en nuestra cultura, la muerte del toro es todo un rito. Ahora iremos con eso. A lo que quiero llegar es a lo siguiente: el toro sufre maltrato en las corridas, bien; pero, ¿qué animales no sufren maltrato hoy día? Recordemos que las multinacionales alimentarias nos venden carnes, pescados, huevos, etc... de enormes granjas donde las condiciones higiénicas y de salubridad de los animales son más bien pésimas. Vacas que mueren agotadas tras varios años de extracción de leche ininterrumpida. Pollos que son sacrificados en una "cadena de montaje". Gallinas que viven hacinadas en barracones de alambrada y que son obligadas a poner un cierto número de huevos semanales. Piensos compuestos para adelantar el engorde de cerdos, ovejas y terneros, provocando mutaciones genéticas y alimentarias. ¿Y con todo esto qué hacemos? ¿Cerramos multinacionales? ¿Volvemos a una alimentación de granja tradicional? ¿Nos cargamos las industrias alimentarias de España? No hacemos nada. Tragamos y para delante. Lo que más me sorprende es que estos grupos progres proderechos de los animales no protestan contra las granjas masivas o las industrias lecheras o cárnicas. Todo es silencio. Solo se protesta contra las corridas de toros. Me da la sensación de que esta gente quiere intentar romper con el pasado y no sabe cómo. No hay ideales fuertes que defender, estamos en una sociedad de bienestar y pleno consumo, en el primer mundo. Y hay que distraerse y quedar de guais. Y si nos movilizamos contra la tauromaquia, pues nos vale. Es un valor defender la vida animal. Pero no dejan de ser eso: animales. Y por lo tanto, carecen de sentimientos.

Además, hay mucho detrás de ese sentimiento antitaurino catalán. Y es un sentimiento antiespañol que no tiene argumentos claros y que resulta ilógico. Es un hecho que en Cataluña, la Fiesta Nacional lo es desde hace mucho tiempo, una tradición histórica que vincula a Cataluña culturalmente con el resto de España, pero, y sobre todo, con la cultura mediterránea milenaria. Ahí es adonde yo quiero llegar. Y es que contra el argumento de la defensa de los animales, yo presento aquí el argumento de la defensa de la Historia, de la tradición y de la cultura.

El toro es uno de los animales totémicos de nuestra cultura. Su culto se remonta casi al alba de los tiempos, cuando Europa todavía no era Europa, cuando el hombre todavía no era hombre, y cuando la civilización no era sino



una posibilidad remota, lejana y para nada predecible. El culto al toro es anterior a la aparición de la agricultura y de la ganadería. En nuestro país tenemos pinturas rupestres, sobre todo de finales de la última edad de hielo, hace unos 10 000 años, en la que ya aparecen bóvidos, cápridos, uros y caballos. El uro, precisamente tendrá como descendencia en la Europa templada, la mediterránea, al toro. Muchos de estos primeros rituales eran de tipo propiciatorio, es decir, tenían como misión facilitar la caza de ese animal al grupo que representaba en los abrigos o en las cuevas dicha imagen. En la imagen que pueden ver en la izquierda podemos ver la representación de un toro en la cueva de Lascaux, uno de los santuarios franceses de la pintura prehistórica.



En nuestra península ibérica también tenemos muestras más que evidentes. La imagen que ven a la izquierda es la de una cueva en Albarracín, Teruel. Creo que la imagen es aún más contundente que la de Lascaux. ¿Podemos decir que el toro es un animal sagrado desde hace 12000 años? Bueno, no lo sabemos con seguridad. Lo que sí es seguro es que hay representaciones aún más antiguas. Y ya sabemos que todo lo representado tiene una finalidad determinada. Que esa representación se vincule a una religiosidad o no, es harina de otro costal. Pero por la forma en cómo aparecen y la zona donde están representados, hay muchas posibilidades de que así sea. Son, por tanto, los primeros precedentes de un posible culto al mundo taurino. Le pese a quien le pese.

¿Acaba este posible culto en las pinturas rupestres de hace más de 10 000 años? En absoluto. A lo largo de todo el Mediterráneo encontramos formas de culto taurino de alguna u otra manera. Nos vamos a Çatal-Huyuk, Turquía, hacia el 6000 a. C. Allí, en uno de los yacimientos donde se han encontrado restos de los que pudieron ser los cultivos más tempranos controlados por la humanidad, la primera agricultura por tanto, encontramos también unas capillas donde aparece La Diosa Madre, ancestral, diosa de la fecundidad y la abundancia, dando a luz a un ser:

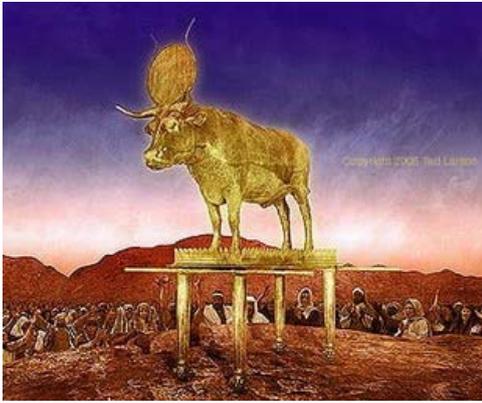


Tauro. El dios-toro, dios de la fecundidad masculina y de la fuerza benefactora de la naturaleza. En la imagen de la izquierda, vemos las cabezas de toro, de Tauro, a veces dobles, encontradas en estas capillas del Neolítico mediterráneo. Sin duda alguna, existieron ritos de aproximación y lucha, de tipo espiritual, que unía al hombre con el toro. Es una especie de prueba en la que el Hombre, tras salir victorioso de la misma, podría adquirir la fuerza y el resto de cualidades del toro. En Mesopotamia, el toro es hijo del dios sideral Shamash, y además porta el rayo de la vida, por lo tanto, es una deidad muy importante. Ishtar, la gran diosa de los acadios,

un pueblo mesopotámico bastante importante, era llamada a veces vaca (el equivalente en femenino al toro en el idioma acadio).



En Egipto tenemos varias deidades relacionadas con el toro. Hablamos ya de una etapa histórica, en torno al 5000-4000 a. C. En la imagen de la izquierda tenemos a Apis, el primer dios egipcio relacionado con la tauromaquia. Apis era la divinidad protectora de Menfis, la primera capital del Reino Antiguo de Egipto. Sin duda alguna estamos hablando de una ciudad mediterránea vinculada al culto solar (aureola solar que podemos ver encima de los cuernos, y que pasará al cristianismo con posterioridad para los santos). No solo Apis formaba parte del panteón egipcio. Mnevis o Bakis eran dos divinidades protectoras de Heliópolis y Hermontis. Eran una especie de santos patronos de dichas ciudades.

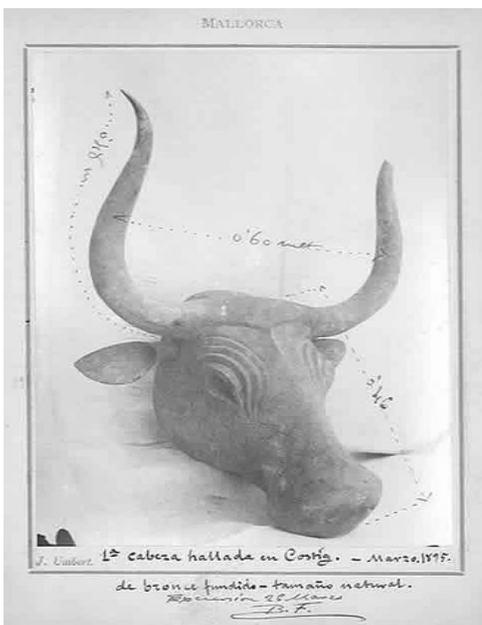


Si nos vamos a la Biblia, en la época del Éxodo, como se refleja en Ex 32, 1-6; Ex 32, 11-20 y 1 Reyes 12, 28-30, el pueblo israelita, a la espera de la llegada de Moisés tras recibir los mandamientos de Dios en el Sinaí, estaba festejando su liberación de la esclavitud egipcia adorando a un becerro de oro. Eso suponía una vuelta a la idolatría, lo que suponía un gravísimo pecado para el pueblo judío. Resulta muy curioso cómo la explicación que se explicita en la Biblia es similar a la reproducción que tenemos a la izquierda. Y es curioso cómo esta representación se parece quizás demasiado a la del dios Apis, cuya imagen tenemos en el párrafo inmediatamente anterior a este. ¿Transformaron los israelitas su culto anicónico (sin imágenes) hacia un culto de tipo solar influidos por los egipcios? Es una hipótesis que no me parece demasiado descabellada. Pero lo que interesa en este artículo es que éste es un ejemplo más de lo importante que ha sido el toro en nuestra cultura. Y la Biblia no podía escapar a ello.



Minotauro en copa ática (515 a. C.).

Pasemos a la civilización cretense, allá por el tercer milenio antes de nuestra era. Encontramos la leyenda del rey Minos, la primera evidencia de un jefe de Estado en el Mediterráneo. Minos era una especie de rey, o de jefe de nobles en la isla de Creta. Su reinado se enmarca en torno al 2000 a. C. Aunque realmente no se sabe. Nos ha quedado, sin embargo, la leyenda del laberinto del Minotauro, un ser mitad humano mitad toro. Esta leyenda ha influido mucho en la Grecia posterior al rey legendario Minos. La leyenda nos habla del joven Teseo, que mata al Minotauro y logra emancipar a su país de la soberanía del rey Minos. ¿No es acaso Teseo un prototorero, es decir, el primer torero de la Historia? De nuevo lo espiritual y lo terrenal quedan enlazados. No deja de ser una leyenda, pero ya saben, todas se basan en un sustrato real.



En nuestra península, encontramos la presencia de restos artísticos como representaciones de toros en vasos, copas, grabados o estatuillas. Famosa es la del toro de Costig. Todo se resume en lo ya citado anteriormente. El toro es un elemento de culto, una divinidad que en el mundo peninsular tiene diferentes connotaciones, pues para algunos pueblos sería una divinidad maléfica, pero para otros sería benéfica o beneficiosa. Es una divinidad protectora. Los iberos, los celtas, los griegos, los fenicios, los tartesios, todos la adoptan como una entidad protectora a la que hay que rendir culto y veneración. La imagen que vemos es la de la primera fotografía del toro de Costig en Mallorca. En el caso de los iberos hemos hallado hasta un posible templo de adoración exclusiva al toro. No sabemos si es una tumba de un guerrero, un alto dignatario, o un centro ceremonial de adoración. No se sabe, pero el monumento turriforme de Pozo Moro, en Chinchilla de Monte-Aragón, Albacete, consta de tres peldaños que dan lugar a un púlpito flanqueado por cuatro leones o lobos, rodeado de grabados escultóricos, con una cornisa, y sobre ella otro friso. Nos falta el monumento que coronaba el conjunto. Pudo ser un guerrero, pudo ser un sacerdote, simplemente un noble, un rey, un alto dignatario. Pero también pudo estar coronado por un toro, como el monumento al toro que existe en la plaza de Teruel en la actualidad.



El pueblo celtíbero nos legó una serie de monumentos grandiosos y desparramados por toda la geografía castellana, en lugares cercanos a establecimientos de población, o bien en cursos de agua, caminos, pasos de ganado, con funciones benefactoras o protectoras. Son los famosos verracos, llamados así porque en un principio se pensó que eran cerdos enormes. No hay que descartarlo, pero a juzgar por los orificios que presentan muchos de ellos a ambos lados de la cabeza justo por encima de las orejas, parece que pudieron alojar unos cuernos, bien de hueso, es

decir, auténticos, bien de piedra, que han desaparecido en cualquier caso. La imagen que acompaña este párrafo corresponde a los verracos de Toros de Guisando. El nombre del lugar lo dice todo. Los celtas, sin duda, llegaron a adoptar tradiciones y ritos que ya estaban arraigados en la península ibérica. No dejan de ser megalitos, es por lo tanto, una de las consecuencias de la Europa megalítica y de su cultura. Poco sabemos sobre los ritos, pero todo hace indiciar que serían similares a los de la lidia (como el mito de



Teseo en Grecia), a juzgar sobre todo, por la gran aceptación de los espectáculos llamados venaciones que trajeron los romanos con su conquista del territorio. Estos espectáculos se concretaban en la lucha de unos guerreros frente a leones, tigres, y en nuestro territorio, los toros. De forma que el precedente más directo de la tauromaquia actual lo encontramos en Roma. En los anfiteatros y circos, de los que se tomó el modelo de plaza de toros ibérica (en Nimes aún se torea en un anfiteatro romano).



Es muy curioso, he rastreado, y seguro que algún escudo de armas nobiliario hay por ahí con algún toro en su seno, pero he rastreado entre los escudos de las ciudades, y he encontrado el de Salamanca, muy vinculado al Reino de León, pero con su particular idiosincrasia reflejada en el toro como animal distintivo respecto al del reino al que pertenece.



El escudo de las islas Azores, curiosamente, está flanqueado por dos toros unidos con un grillete por el cuello al emblema de las islas. Es curioso, sobre todo, porque, con ser unas islas atlánticas, reafirman su carácter portugués, ibérico y mediterráneo, con un animal que no es propio de allí, que es importado desde la península, y se ha convertido en seña de identidad para todos los isleños.



Por supuesto, Teruel no podía tener un escudo sin el toro como animal de referencia. No es comúnmente aceptado, pero el origen de Teruel etimológicamente puede tener que ver con la palabra toro. Hay muchos más de poblaciones menos importantes, pero bastan estos ejemplos para afirmar la presencia de este animal en nuestra cultura milenaria.



Un último ejemplo sería el escudo de armas de la ciudad italiana de Turín, o Torino. El nombre ya incita a pensar lo evidente: una ciudad relacionada con el culto o veneración al toro. En Italia, no falta, por supuesto.

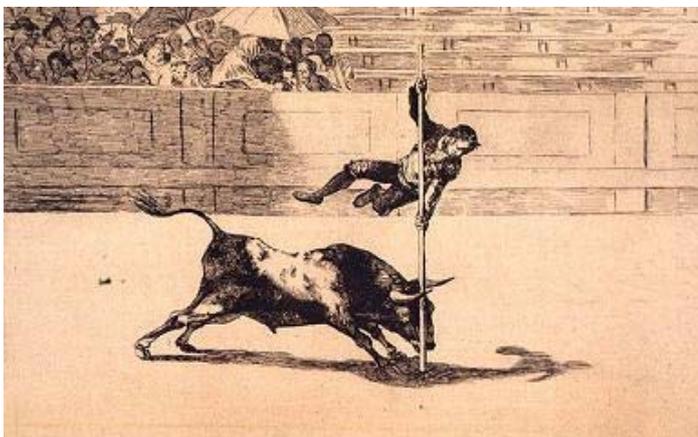


El toro es símbolo español por excelencia: banderas españolas con el toro de fondo, de escudo. Pero el toro también es el símbolo de Italia. Y lo vemos, curiosamente en una moneda de los tiempos de la República de Roma. Esta moneda se corresponde con una época muy turbulenta en la Historia de Roma. Allá por el 80 a. C. más o menos, la confederación itálica, es decir, las ciudades itálicas sometidas a Roma se sublevan contra la capital y eso tiene un reflejo numismático: en la moneda que vemos podemos comprobar, en el reverso, cómo un toro (parece un león pero es un toro) derrota a la loba, que es ese animal que parece un cocodrilo que sucumbe. Por lo tanto, el toro es un símbolo universal de nuestra cultura. Sobre todo, para los latinos, los mediterráneos.

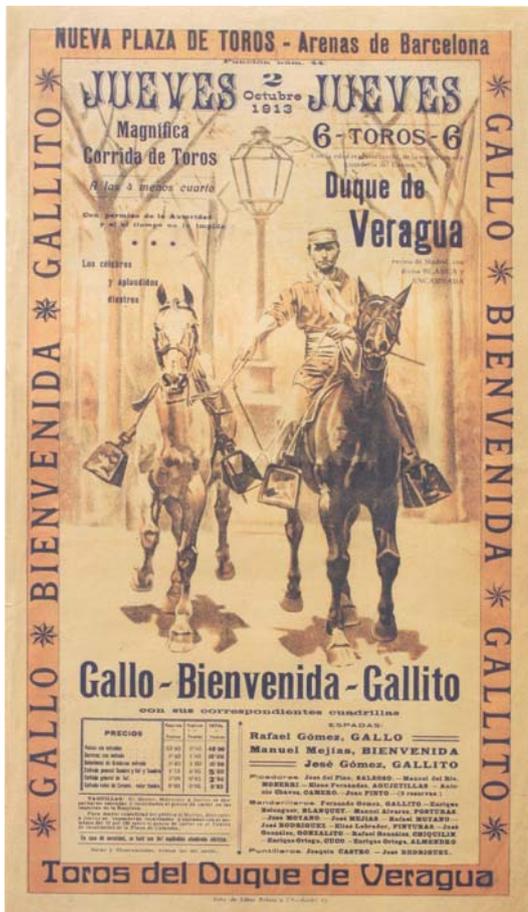


Ecole madrilène, Corrida royale sur la Plaza Mayor de Madrid, 1ère moitié du XVIIe siècle. Huile sur toile, 135 x 200 cm. Collection Pérez Simón, Mexico. © Fundación JAPS. Photo : Arturo Piera López.

Espectáculos taurinos los hubo durante toda la edad media, pero nos han llegado más los de la Edad Moderna, sobre todo a partir de los Austrias, cuando celebraban corridas en la Plaza Mayor de Madrid. Solían ser posteriores a los Autos de Fe de la Inquisición, pero tampoco había tantos, y tampoco había tantas corridas como pudiera pensarse. Eran celebraciones especiales para momentos dignos de conmemoración: nacimientos y bautizos reales, victorias militares o algunas onomásticas reales.



El verdadero inicio de la tauromaquia como arte, y como espectáculo de masas (volvió a serlo, pues ya lo fue en la antigüedad) se produjo durante el siglo XVIII y el XIX. Buena muestra de ello son los famosos grabados para tapices que Goya nos legó para la posteridad. Aquí os dejo uno de ellos, creo que se trata del saltimbanqui, una suerte que ya no se destila en la tauromaquia pura actual.



El siglo XX vio al toreo como una de las múltiples manifestaciones de la cultura de masas, como lo fue el fútbol. Los carteles de publicidad se convirtieron en un arte adyacente a la propia corrida, y el espectáculo de los toros se generalizó por todo el país, se convirtió en el único espectáculo accesible para toda la población, pues hasta el XIX solo la burguesía enriquecida se podía permitir el lujo de pagar las entradas. Se formaron con los años las primeras peñas taurinas, y el toreo superó en sus inicios en España a otro espectáculo que terminaría sobrepasándolo, el fútbol.

En definitiva, creo que hay motivos culturales, sociales, históricos, todos se enlazan en lo mismo, para defender el derecho que tienen los españoles a asistir a las corridas de toros. Se sigue una tradición milenaria que hunde sus raíces en la propia civilización. Ya se representaba al toro, y ¿por qué no?, a la tauromaquia antes incluso de la revolución neolítica, antes de la civilización, por lo tanto, es un elemento ancestral de nuestra cultura. Me indigna que por motivos políticos que se pueden intuir, varios grupos ecologistas, animalistas se asocien con los nacionalistas e independentistas para eliminar algo que pertenece en lo más profundo al ser de Cataluña. Señores catalanes, con esta prohibición, os estáis negando vuestra propia identidad como pueblo, en lugar de reafirmarla. Porque al prohibir un elemento, nexo de unión con España, que es lo que se pretende en el

fondo, se corta un nexo de unión con la cultura latina-mediterránea ancestral, en cuyos orígenes se sitúa Cataluña y el pueblo catalán. No esgrimo motivos políticos ninguno, a lo largo de este texto he evitado hacerlo. Cataluña y los catalanes serán lo que ellos quieran ser siempre que puedan serlo y tengan capacidad para ello, no a cualquier precio, es lógico. Pero dudo mucho de que sean más catalanes por prohibir las corridas, antes al contrario, han roto con toda su historia, su cultura y su tradición. Sin pretenderlo, se traicionan a sí mismos y a sus ancestros (a quienes habría que preguntar qué precio pagarían ellos por una independencia imposible). Ni defendiendo la tauromaquia ni la dejo de defender. La tauromaquia pertenece a nuestra cultura, pues asumámosla y aceptémosla. Pero no caigamos en demagogias y victimismos gratuitos. No tienen razón de ser. Y son ridículos.

Un saludo a todos. VK. 13 - 2 - 2011.